

EDICTO

Nº Edicto: 19884

Carátula: MOHANA ROSA VADER Y CRIADO, EMILIANO ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO (029/2006)

Número de Expediente: Recep.:BA-09460-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6434

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes **Rosa Vader Mohana**, DNI 720964 y **Emiliano Antonio Criado**, DNI 7387259, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "**MOHANA ROSA VADER Y CRIADO, EMILIANO ANTONIO S/ SUCESION AB INTESTATO (029/2006)**" **BA-09460-C-0000**. Publíquense edictos por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 1 de octubre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002359